



OBRAS DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TEATRO DE LA COMEDIA (MADRID)

PROYECTO

para la reforma y decoracion de la fachada de la Casa núm.º 14 de la calle del Principe.



Escala de 1/100.

Madrid 23 de Marzo de 1875.

Agustín Ortiz
Arquitecto

Situación: c/ Príncipe, 14. MADRID

Titular: INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA
MINISTERIO DE CULTURA

Inversión: 10.304.905,28 € (18% IVA incluido)

Plazo obras: 24 meses

Arquitecto: ARAUJO & NADAL ARQUITECTOS

Constructora: OHL (Obrascón, Huarte, Lain, S.A.)



LA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

El actual teatro tiene una superficie total de 2.725m². La sala principal consta de una platea y tres niveles de palcos y su planta responde a una configuración de "teatro a la italiana", es decir; su forma es de herradura. Tiene unas dimensiones de 12,70m de ancho por 17,00m de largo y una capacidad total de 632 espectadores.

El acceso del público se realiza a través de los cuatro vanos semicirculares situados en la planta baja de la fachada de la calle del Príncipe, tras los cuales se ubica -en la crujía paralela- el paso al vestíbulo del teatro y a las taquillas. Un quinto vano, de similares dimensiones y decoración, permite la entrada a las viviendas y oficinas que se disponen sobre los niveles superiores de las crujías más cercanas a la fachada principal.

Los espacios públicos cuentan con un conjunto de elementos estructurales y decorativos de gran valor histórico y artístico, cuyo grado de conservación difiere; así, mientras las columnas y balaustradas de escaleras y palcos están en buen estado, otros como los tejidos de los palcos y escenario y la pintura sobre lienzo del patio de butacas se hallan en un alto estado de degradación. Además, se ha producido la pérdida de algunos elementos como es el caso de diversas lámparas de la sala, balaustres de palcos, espejos, escayolas, etc.

El estado actual del teatro presenta numerosas deficiencias constructivas; que afectan a la estructura, lo que condujo a la realización -meses antes de llevarse a cabo la contratación del proyecto- la realización de catas en los forjados de hormigón, evidenciándose con ello que la capacidad portante de éstos es muy deficiente (siendo ésta inferior a 2KN/m² cuando la normativa actual determina que el valor debe superar los 3KN/m²); otro tanto puede advertirse en la instalación eléctrica y climática, que está claramente obsoleta e inadecuada a las prescripciones establecidas en los actuales reglamentos; y a ello se suma la disfuncional distribución de las estancias.

Con la intención de resolver todas estas carencias se convocó el concurso para la selección del equipo de arquitectos que debían llevar a cabo la realización del proyecto, siendo elegido el formado por los arquitectos Sebastián Araujo y Jaime Nadal.

Una vez aprobado el proyecto y adjudicado el contrato de ejecución de las obras a la empresa OHL (Obrascón, Huarte, Lain, S.L.) se dan inicio a los trabajos de remodelación y restauración del teatro, que consisten básicamente en lo siguiente:

- . La **ampliación del aforo del teatro**, consiguiendo incrementar el número de butacas de 632 a 775.
- . La **recuperación de la decoración** de los espacios públicos con la restauración de los elementos singulares y la reproducción de los perdidos.
- . La **mejora de los espacios de servicio al público**, con la reforma y ampliación del vestíbulo, aseos, guardarropía, etc.
- . La **mejora de los espacios destinados al personal artístico**, con la creación de 12 camerinos con capacidad para 2/3 personas, camerinos de grupo, sala de ensayo, ascensor de comunicación de éstos con el escenario, salas de maquillaje, sastrería, utilería, etc.
- . El **refuerzo de las estructuras existentes** para adaptarlas a las necesidades de uso impuestas por



la normativa actual y por las necesidades de cambio de uso; la sustitución de una buena parte de los pisos existentes por otros con geometría, materiales y cotas diferentes; y la realización de nuevos niveles que ampliarán la superficie útil y mejorarán las características escenográficas.

. **La adecuación de las instalaciones**, tanto generales como específicamente “espectaculares” a las normas vigentes.

. **La mejora de las condiciones específicas del escenario** y los espacios de apoyo a éste, ampliando la altura de la caja escénica, incorporando una plataforma al foso de orquesta capaz de servir como ampliación del proscenio, creación de un núcleo de comunicaciones –escalera y montacargas- para conectar cada uno de los niveles de servicio del escenario, etc.

. **La dotación de una sala para ensayos** y/o representación de obras clásicas de pequeño formato, con sus servicios correspondientes.

El hecho de compartir en un mismo edificio tres usos muy diferenciados: Teatro de la Comedia, Oficinas del Compañía Nacional de Teatro Clásico y Viviendas y locales privados hace que la intervención arquitectónica prevista en el proyecto se plantee con una clara diferenciación espacial de las zonas destinadas al uso estricto de teatro (localizadas en las crujías perimetrales a la calle del Príncipe en planta baja y el patio interior en todo su desarrollo en altura, es decir, allí donde se ubica el teatro) y las demás (localizadas principalmente en las crujías que comprenden la fachada a la calle del Príncipe). Tanto los espacios privados como las oficinas del teatro no son objeto de las obras de rehabilitación y ampliación pero se han debido tener presente ya que tanto el acceso como las instalaciones de éstos han de preservarse y se ha de garantizar su funcionamiento diario. Las oficinas del teatro han sido remodeladas en años anteriores, por lo que ahora se llevará a cabo –únicamente- la comunicación física de estas estancias con el teatro.

Al finalizar las obras de remodelación y restauración del teatro se contará con unas nuevas instalaciones que permitirán un óptimo desarrollo de la programación artística de la Compañía Nacional de Teatro Clásico y unos espacios públicos renovados que recuperarán el esplendor original a la vez que resuelvan las necesidades climáticas, de seguridad, accesibilidad, etc.

Los datos más relevantes de esta intervención son:

Superficie total sobre rasante: 2.868,14 m²

Superficie total bajo rasante: 536,41 m²

Superficie total del teatro: 3.404,55 m²

Superficie útil de la sala principal: 1.610,99 m²

Superficie útil de la segunda sala: 438,12 m²

Superficie útil escenario: 211,24 m²

Superficie útil camerinos: 377,34 m²

Altura total de la caja escénica: 27,72 m



Altura máxima excluida caja escénica: 21,55 m

A esta superficie se ha de añadir los 878 m² de las dependencias destinadas a oficinas del teatro.



BREVE HISTORIA DEL TEATRO

El Teatro de la Comedia, centro dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, (I.N.A.E.M.) es la sede de la Compañía Nacional de Teatro Clásico desde el año 1998, fecha en que fue adquirido por el Estado y adscrito a este Organismo Autónomo del Ministerio de Cultura.

Debe su nombre al Real Decreto de 7 de febrero de 1849 que estableció la organización de los teatros. Esta normativa determinó que en la ciudad de Madrid existirían, entre otros, un teatro de declamación, sostenido por el Gobierno y denominado *El Teatro Español*, y otros cuatro teatros de "número" que acogerían representaciones de drama, lírico español, lírico italiano y de la comedia. El denominado *Teatro de la Comedia* tendría como cometido, según este decreto, la representación de *todas las obras que no sean tragedias, dramas ó melodramas*. Pocas semanas después de esta promulgación se presentó públicamente el equipo de artistas que constituirían la nueva compañía y el *Teatro de la Comedia*, con la representación de la obra *Ataque y defensa*, comenzó su andadura el día 12 de abril de ese año.

Diseño y construcción

Unas décadas más tarde se decidió construir un edificio específico para acoger las representaciones del *Teatro de la Comedia*. Éste fue realizado según las trazas dadas por el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos, en un estilo ecléctico que combinaba distintas tendencias arquitectónicas. A este arquitecto se deben, también, los proyectos de otros dos celebres teatros: el Teatro Price -inaugurado en 1883- y el Teatro de la Princesa -actual Teatro María Guerrero, que fue inaugurado en 1885-, así como otras conocidas construcciones como la iglesia del Buen Suceso, en el barrio de Argüelles. Los tres teatros son ejemplos representativos de la denominada "arquitectura del hierro madrileña", al haber sido realizados con hierro colado en vez de madera tanto la estructura como los elementos decorativos, consiguiendo con ello unos edificios elegantes y ligeros. El proyecto de Villajos para el Teatro de la Comedia fue retomado por el arquitecto D. Godofredo Ros de Ursinos, pocos años después, al recibir éste el encargo del nuevo Teatro Principal de Castellón.

El teatro madrileño se edificó en un solar que ya contaba con las crujías delanteras construidas y dedicadas a viviendas. En el patio interior de la esta parcela -propiedad de D. Silverio López de Larrainza, conocido empresario de salas de juego que llevó a cabo la construcción- se implantó el programa funcional principal; esto es, la sala de público y el escenario. En la planta baja se estableció el acceso del público, creando un amplio vestíbulo en las crujías lindantes con la calle del Príncipe, de tal modo que el teatro en ese nivel ocupaba la totalidad del solar. En la calle paralela -denominada entonces de Gorguera y actual calle de Núñez de Arce- se habilitó una entrada secundaria con unas estancias de almacenaje y cuartos de personal. El nuevo teatro contaba con una decoración que tuvo como inspiración la actividad de su promotor. Así, uno de los elementos decorativos del vestíbulo -las dos esculturas de bronce- representaban a un malabarista y un encantador de serpientes.

Se emplaza en un barrio incorporado a la villa de Madrid en el siglo XVI al demolerse la segunda cerca para ampliar los *límites oficiales* de la localidad y llevarse las puertas de la muralla denominadas del Balnadeo, Guadalajara, Cerrada y de Moros hasta las nuevas ubicaciones de Santo Domingo, del Sol y Antón Martín. Desde esa época esta área es un entorno de gran tradición teatral. Existen documentos



que testimonian la existencia de diversos corrales de comedias en el siglo XVI, como el de La Cruz (en 1579) o el del Príncipe (en 1582) y actualmente, a pocos metros del Teatro de la Comedia se halla el Teatro Español -antiguo Corral del Príncipe- y no muy lejanos de éstos el Teatro Alcázar y el Teatro de la Zarzuela.

El espectáculo que inauguró la nueva sede del Teatro de la Comedia, el 18 de septiembre de 1875, fue la comedia de un acto *El espejo de cuerpo entero* y las de tres actos *El templo de la inmortalidad* y *Me voy de Madrid*, contando en el reparto a los reconocidos artistas Dolores Fernández, Balbina Valverde, Carmen Genovés, así como al empresario del teatro y actor Emilio Mario.

La expectación que generó la apertura del nuevo teatro había sido alimentada por la prensa durante los días previos. Así, días antes de llevarse a cabo ésta, *el Diario Oficial de avisos de Madrid* del día 12 de septiembre, anunció que se había llevado a cabo la primera prueba de alumbrado de la sala, siendo de la máxima satisfacción lo observado por los asistentes al acto:

Anteanoche se hizo en el teatro de la Comedia la primera prueba del alumbrado. Las personas invitadas á presenciarla hicieron justicia con sus repetidos aplausos, al buen gusto que ha presidido y al lujo desplegado en la construcción del nuevo coliseo, superior á todos los de su clase y rival de muchos considerados como de primer orden. El telón de boca es de lo mas notable que conocemos, y su autor, el Sr. Vallejo, que lo es también de los techos, debió quedar altamente satisfecho del magnífico efecto que produjo, así como de los autores de las decoraciones presentadas por la empresa a sus amigos y justamente aplaudidas todas.

Inauguración

El día 14 el Ayuntamiento concedió el permiso para llevar a cabo la inauguración, acto que como se ha dicho anteriormente se celebró el día 18, quedando testimonio de ello en la prensa diaria. Otros textos históricos, como *La Guía de Madrid, Manuel del madrileño y del forastero*, de A. Fernández de los Ríos, editada al año siguiente, incluía una amplia descripción de las características más importantes del teatro:

Este precioso teatro, que es de los más bellos y cómodos de la capital, está situado en la calle del Príncipe número 12: ha sido construido bajo la dirección del reputado arquitecto Sr. Villajos, laureado autor de la iglesia del Buen Suceso, y se ha inaugurado con la compañía de D. Emilio Mario al comenzar la temporada de 1875. La antigua fachada de la casa, en cuyo fondo se ha levantado el teatro por su propietario el Sr. Larrainza, ha sido reformada, presentando una decoración de pilastras, ático y ornamentos en los balcones. El solar es un rectángulo de 26 metros de largo por 25 de ancho, componiendo una superficie cuadrada de 650. En el vestíbulo y muros laterales están los despachos de billetes: después hay otros vestíbulos y la galería que circunvala el teatro. Las escaleras son cómodas, en forma de ida y vuelta. En cada piso hay dos salones de desahogo.

La vista que presenta la sala es agradabilísima: magníficos candelabros distribuidos en la delantera de los palcos iluminan los antepechos de hierro calado, cuyas labores están resaltadas con dorados y tono blanco: la curva ó herradura del salón está muy bien trazada, es un semicírculo acordado con prolongación de dos líneas ligeramente oblicuas con el plano de embocadura: está forma un rico marco de madera dorada y plateada, con ornamentación árabe, cuyo estilo modernizado es el general



de la decoracion arquitectónica; á los lados hay dos columnitas gemelas, cuyo cornisamento sirve de apoyo al arco de embocadura; el telon, que no tiene rival en los teatros de Madrid, es obra del distinguido artista D. José Vallejo. Domina en todo él un clásico, puro y correcto dibujo: representa el Templo de la Inmortalidad, por medio de un pórtico jónico griego que rodea á su estatua, colocada de pié sobre un pedestal con los brazos extendidos en actitud de proteger á la Comedia, Tragedia y Música, que yacen sentadas sobre un zócalo ó basamento. En primer término, y á la izquierda, se ve la figura del actor Guzman, que descorre una cortina carmesí, para presentar un artístico grupo de escritores y vates del teatro antiguo español, distinguiéndose a Encina, Mena, Rojas, Tirso de Molina, Lope de Rueda, Quevedo, Ruiz de Alarcon, Moreto, Lope de Vega, Cervántes, Calderon y Guillen de Castro. A la derecha del telon está el retrato del actor Dardalla levantando la tela y dejando ver á su lado la agrupacion de los autores modernos que más han enaltecido al arte patrio, Carnicer, Maiquez, Latorre, Osorio, Jovellanos, Quintana, Ramon de la Cruz, Ventura de la Vega, Romea, Eguilaz, Moratin, Duque de Rivas, Iriarte y Breton de los Herreros.

La pintura del techo es una serie de pechinas árabes, ó bovedillas de estalactitas que parten del plano de la embocadura y terminan en balaustrada ochavada, haciendo poco uniforme la union de sus líneas poligonales con la curva restante del techo. Unos geniecillos resaltan en el fondo, que es un cielo transparente.

El salon tiene un diámetro transversal de 13 metros de anchura; el eje mayor ó longitudinal, 14 metros, y la altura máxima de piso á techo 14,50 metros. La embocadura tiene 10,75 metros de ancho, por 9,50 de alto. Las localidades son: Butacas de salon, 350. Butacas del entresuelo, 94. Asientos de anfiteatro principal, 150. Asientos de anfiteatro segundo, 201. Asientos de palco, 240. Total, 1035 localidades.

Los palcos son 12 en cada piso, seis á cada lado, ó sean 48 en conjunto. Cada palco es capaz para ocho personas, aunque sólo tiene cinco asientos. El ancho del palco en la curva es 1,85 metros y de fondo 1,50 metros. Los antepalcos varían de profundidad. Los tabiques divisorios, que tienen un arquite árabe descansando en columnas, siguen con sus tableros direccion normal á la curva, y no forman los molestos planos inclinados de algunos teatros. Las butacas, de terciopelo carmesí, tienen asiento de corredera, de modo que puede salir cerca de un decímetro, y el espectador se halla son mas comodidad sentado. Todo el piso de madera de la sala puede en poco tiempo girar sobre el diámetro y bajarse por el sitio más alto y subir hacia la orquesta, quedando el piso horizontal y á nivel con el del escenario.

Con posterioridad han sido numerosas las intervenciones llevadas a cabo para mejorar las prestaciones del teatro, entre las que cabe destacar la instalación del alumbrado eléctrico en 1887, hecho que conllevó la protesta de los vecinos por el excesivo ruido que producían las máquinas generadoras y la inmediata clausura de la instalación por el Ayuntamiento, que obligó a las pocas semanas de llevarse a cabo el nuevo alumbrado a reinstalar los antiguos candelabros de gas, suceso que fue ampliamente narrado en el periódico *El Día* del 23 de septiembre de 1887. Tras varios meses de discusión y tras elaborarse numerosos informes técnicos, remitidos al Ayuntamiento y al Ministerio de Gobernación, se aprobaron las obras de instalación del alumbrado eléctrico, el día 4 de abril de 1888.



Embelllecimiento de la fachada

También es digna de destacarse la obra de embellecimiento de la fachada llevada a cabo en 1897; intervención que magnificó la fachada existente, que ya había sido modificada al llevarse a cabo la construcción del teatro. En el verano de 1875 alzado original –que era el correspondiente a un bloque de viviendas y estaba configurada por un conjunto de huecos de ventanas carentes de orden y decoración- se había modificado al ampliarse los vanos para crear balcones con rejería moldeada y guardapolvos de profusa decoración, insertando entre éstos unas pilastras corintias de doble orden (es decir, estos elementos se desarrollaban en la altura de los pisos principal y segundo) y enlazaban con un cuerpo superior -más austero- para crear una cornisa central de coronación que tenía en su centro un escudo identificativo de la actividad teatral. El nuevo proyecto presentado en 1897 supuso la modificación de los tres vanos centrales de la planta baja que permitían el acceso al teatro al ser sustituido el arco vaído por un remate en arco semicircular remarcado por unos encintados decorativos y unas pechinas intermedias. Además se añadieron nuevos detalles decorativos para embellecer el cuerpo central de la fachada.

Tercera intervención

La tercera intervención relevante llevada a cabo en el teatro tras su inauguración fue la reconstrucción de la sala al haberse arruinado a causa del incendio sucedido en la noche del 17 de abril de 1915. El posible origen del fuego fue un cortocircuito, según narraban los artículos difundidos en los periódicos y éste afectó a la sala principal y el escenario, principalmente. En uno de estos artículos se describía el alcance del incendio y la dificultad que tuvo su control, puesto que hubo llamas hasta bien entrada la tarde del día siguiente:

Sigue el fuego. Ayer tarde continuaba el incendio devorando las vigas de madera que habían caído sobre la sala de butacas.

De la embocadura del escenario quedaban las paredes de ladrillo. El escenario quedaba separado del resto del teatro por las ruinas de un paredón; pero de él quedaban sólo los muros sin techumbre, y el foso aparecía lleno de cascotes.

Sólo el vestíbulo, anegado de agua, oscurecido por el humo, y sin los muebles ni las estatuas que antes le adornaban, recordaba algo de lo que fué el teatro de la Comedia.

El proyecto de reconstrucción del teatro fue presentado en el Ayuntamiento de Madrid un mes después y su autor fue el arquitecto Luis Bellido, quien propuso sustituir la estructura de madera inicial de la sala por otra incombustible; constituida por muros de fábrica de ladrillo, vigas metálicas y losas de hormigón armado y además proponía elevar el cierre perimetral de ladrillo macizo por encima de las construcciones residenciales. De este modo quedaría aislado el teatro de las viviendas colindantes, evitando que un futuro percance similar al acaecido en la madrugada del 18 de abril propagara el fuego fuera de los confines del teatro. Este proyecto también duplicó el número de escaleras destinadas al público y reorganizó el área de acogida y los accesos desde la calle del Príncipe.

Los primeros empresarios del teatro fueron Silverio López Larrainza y Emilio Mario, compaginando este último su tarea de gestión con la de actor de la compañía. Siendo propiedad del empresario Tirso



García Escudero, quien ejerció durante décadas la labor de gestión y dirección del teatro, en enero de 1937 fue incautado, quedando en manos de la Junta de Espectáculos. Las posibles razones de este acto quizás estuvieron relacionadas con lo ocurrido tres años antes, concretamente el 29 de octubre de 1933, cuando este espacio sirvió como foro a José Antonio Primo de Rivera para leer el discurso del acto fundacional de la Falange Española. Al final de la contienda el empresario recuperaría el teatro y con ello retomaría sus labores al frente de la compañía. El hijo y nieto de éste –que también fueron bautizados con el nombre de Tirso- han sido los sucesivos propietarios del centro hasta el año 1998, fecha en que fue adquirido por el Estado y adscrito al I.N.A.E.M., si bien desde el año 1986 el edificio fue utilizado por la Compañía Nacional de Teatro Clásico al haber sido alquilado.

Patrimonio público

Tras pasar a ser patrimonio público el inmueble fue objeto de diversas obras de acondicionamiento. En el verano de 1999 se acometió una obra de restauración del vestíbulo, que incluyó la eliminación de los repintes tanto de las puertas de la planta baja como de las columnas de forja de la antesala, así como la reinstalación de las esculturas de bronce de la entrada y la adecuación de la sala al Reglamento de Protección Contra Incendios. Esta intervención permitió mantener la programación de la Compañía Nacional de Teatro Clásico en condiciones aceptables durante varios años. No obstante, la entrada en vigor de nuevas normativas de seguridad, accesibilidad y salud laboral, así como la voluntad de mejorar el grado de confort del público y del personal que trabaja en el centro, condujo al I.N.A.E.M. a tomar la decisión, en 2002, de emprender la labor de renovación global del edificio.



DOSSIER FOTOGRÁFICO

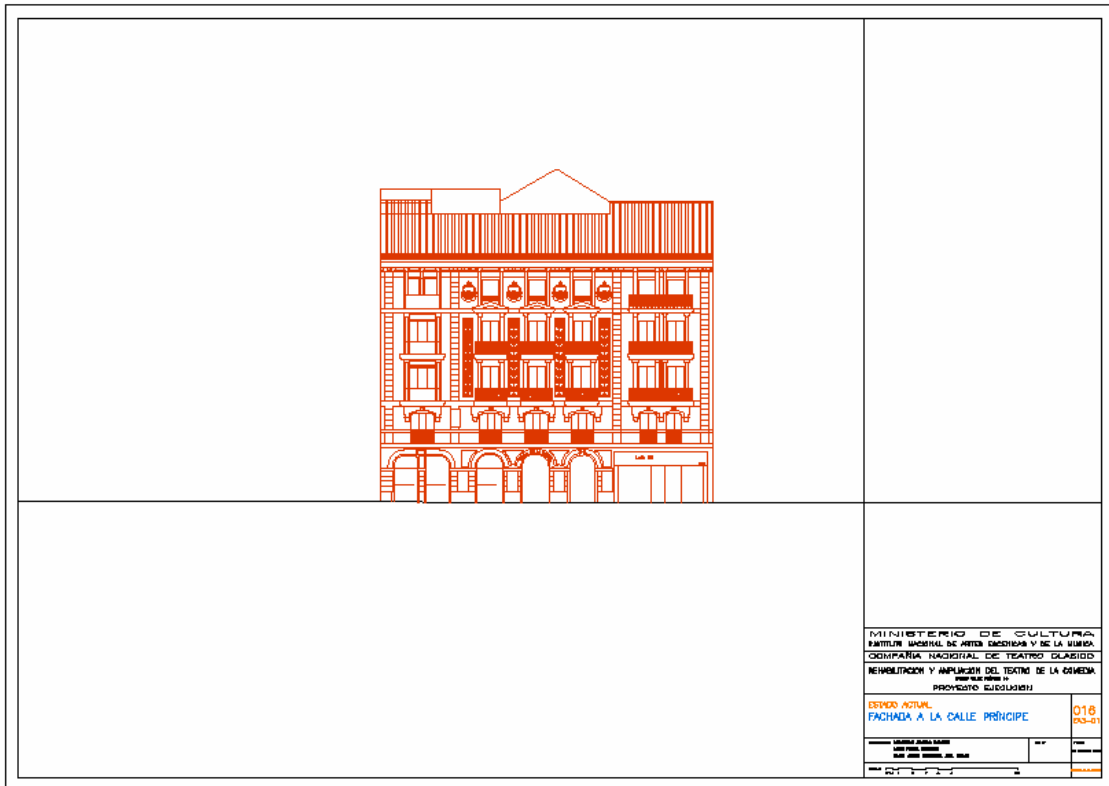


- 1.- Detalle de la cornisa decorativa del interior de las sala.
- 2.- Lámpara de iluminación del anfiteatro y palcos.
- 3.- Detalle del capitel de hierro fundido (estructura original del teatro).
- 4.- Barandilla de las escaleras públicas
- 5.- Capitel de fundición; estructura de apoyo de los pisos de anfiteatro



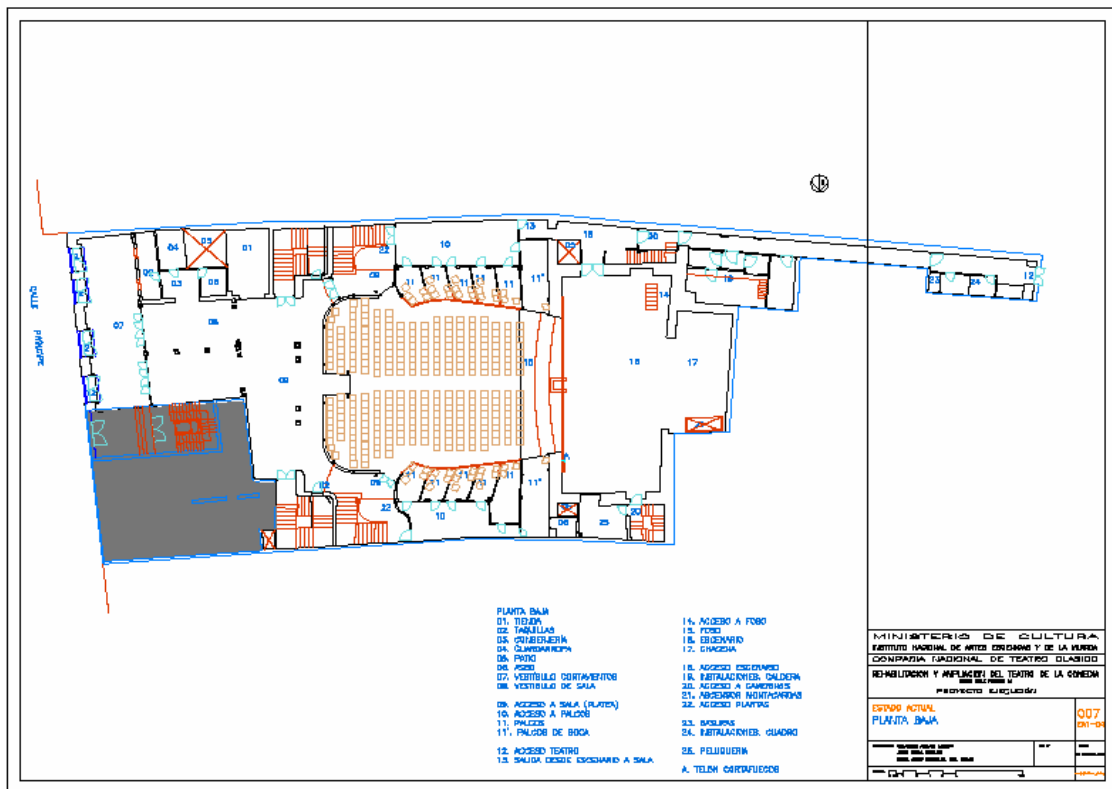


DOSSIER PLANIMÉTRICO



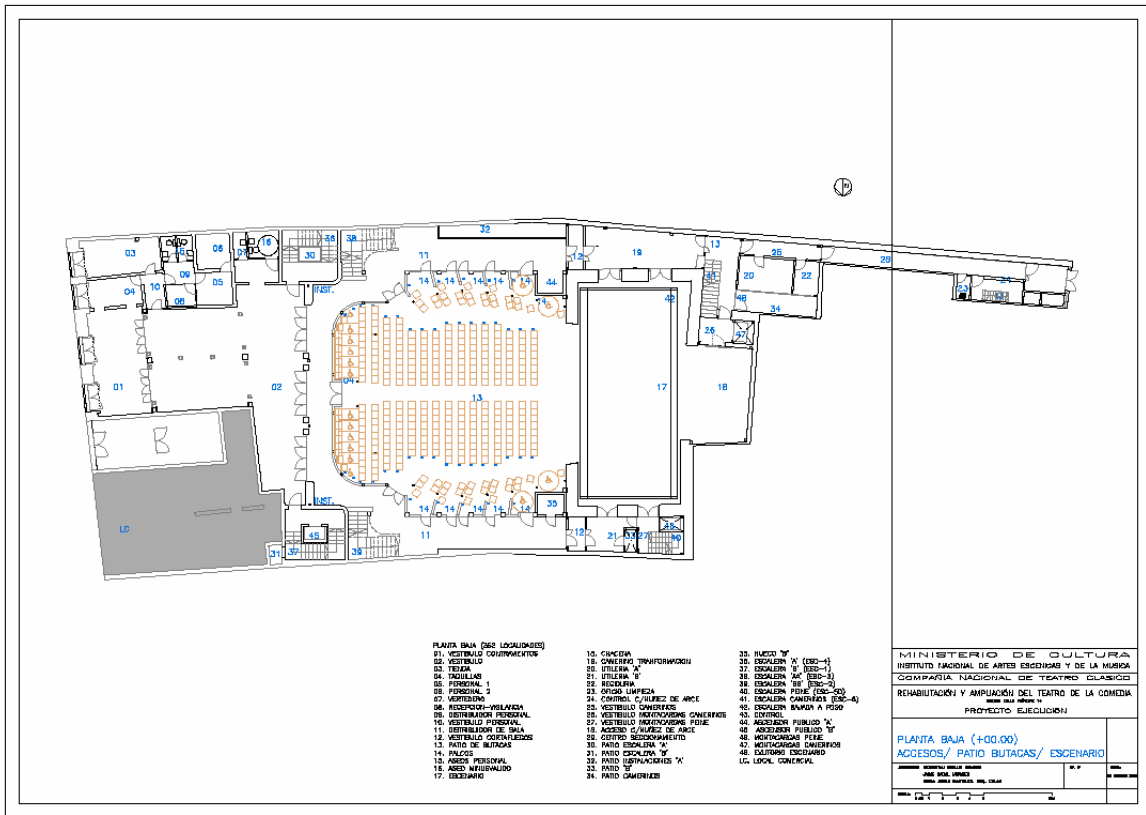
FACHADA PRINCIPAL A LA CALLE DEL PRINCIPE

PLANTA BAJA. ESTADO ACTUAL

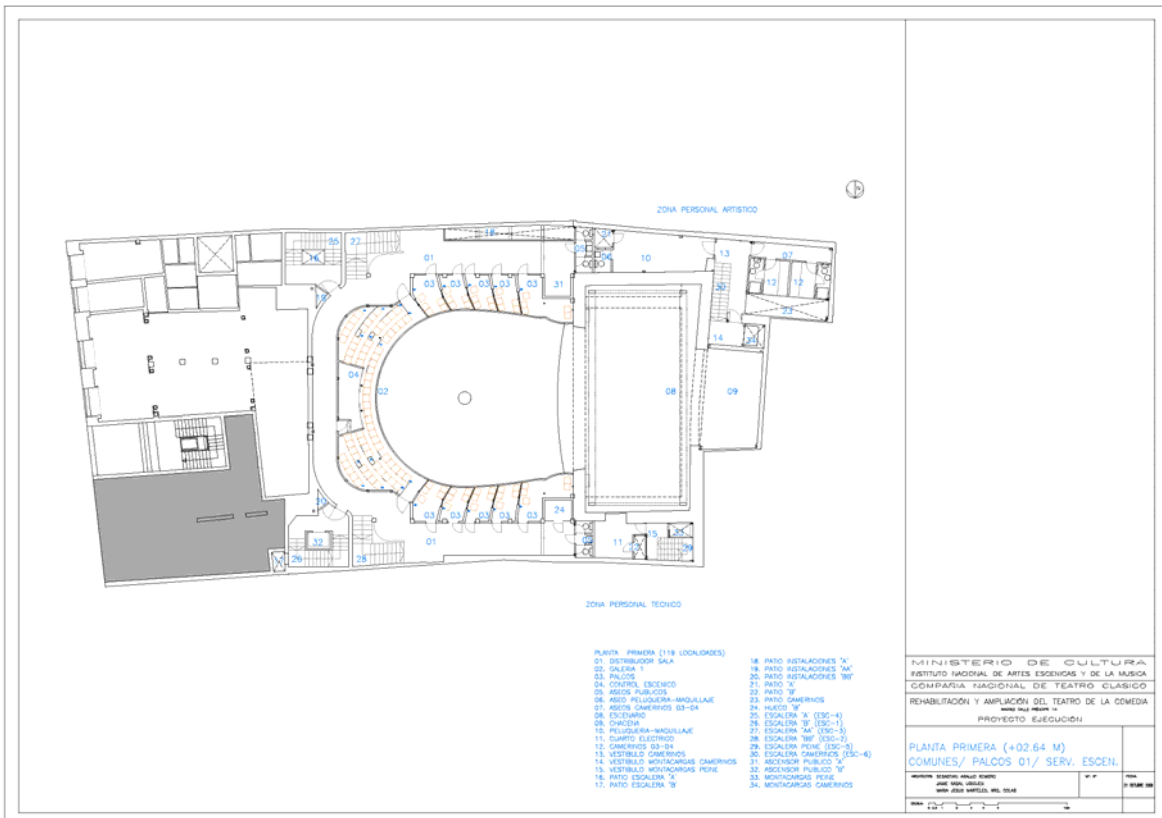




PLANTA BAJA. ESTADO REFORMADO

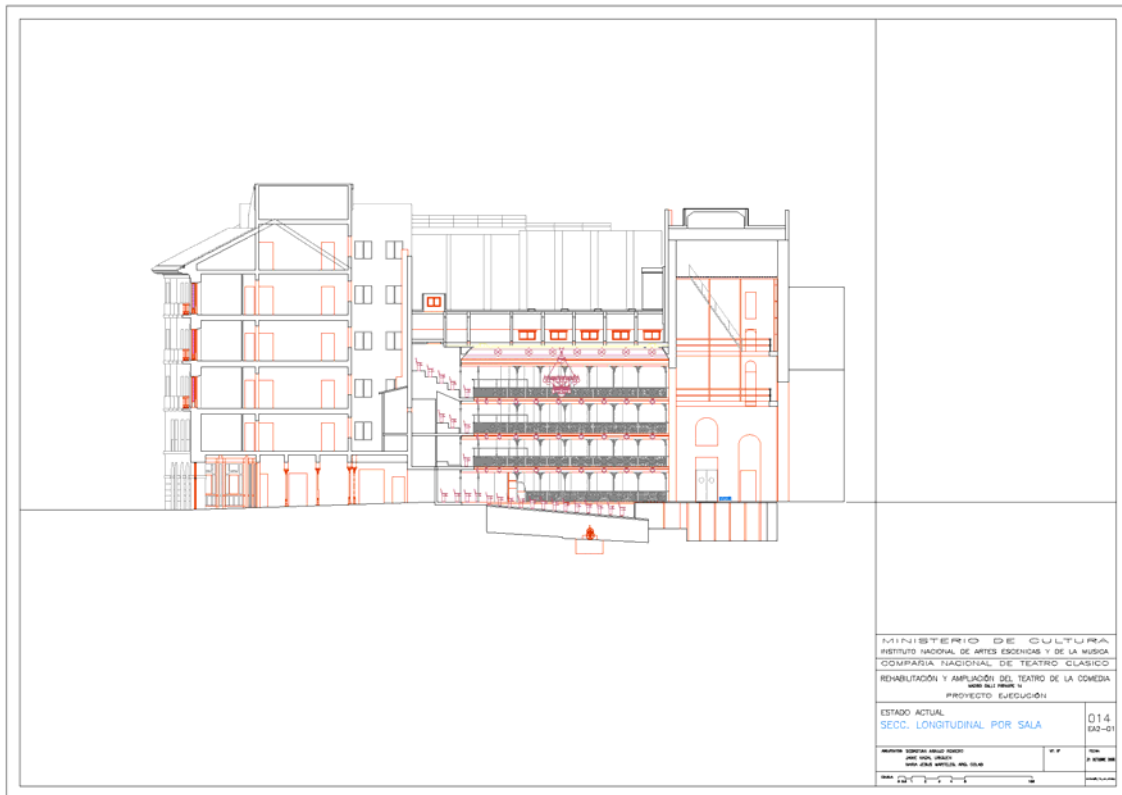


PLANTA PRIMERA. ESTADO REFORMADO





SECCION TRANSVERSAL. ESTADO ACTUAL



SECCION TRANSVERSAL. ESTADO REFORMADO

